



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218508531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

30 Bogotá D.C., octubre 06 de 2021

Señor(a)
VILLABON

Jose Alejandro Villabon Latorres

Calle 169 50 03

CP: 111156

Email: wendisanchez.continental@gmail.com

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Destinatario	No Existe Motivo
		Refusado	No Refusado
		Cancelado	No Cancelado
		Expirado	No Expirado
		Por otra causa	No Por otra causa
Fecha:		Fecha:	8 - OCT. 2021
Nombre del destinatario		Nombre del remitente	CARLOS YEPES
C.C.		C.C.	MENSAJERO
Centro de Distribución		Centro de Distribución	78 276 766
Observaciones		Observaciones	

REF: ACLARACION FECHA DE CITACION AUDIENCIA EXP 17554 INF D12
COMP 30438537

De acuerdo con lo ordenado en diligencia del 24/09/2021, comedidamente le solicito comparecer al supercade de movilidad que se encuentra ubicado en la CALLE 13 No 37-35, el próximo 10 de noviembre de 2021 a las 7:30 AM, y poder ejercer el derecho de defensa y contradicción. Se aclara que por error involuntario la anterior citación se ingreso como hora de citación 7:30 pm, siendo correcta las 7:30 AM

Lo anterior con el fin de atender diligencia de carácter administrativo.

Cordialmente,



Christian Camilo Zamudio Lopez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 06-10-2021 05:15 PM

Elaboró: Ignacio Gil Beltrán-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente: Calle 13 No 37 - 35
BOGOTÁ D.C.
Destinatario: Calle 13 No 37 - 35
BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111156
Fecha emisión: 07/10/2021 05:15 PM



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218508531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

30 Bogotá D.C., octubre 06 de 2021

Señor(a)

VILLABON

Jose Alejandro Villabon Latorres

Calle 169 50 03

CP: 111156

Email: wendisanchez.continental@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: ACLARACION FECHA DE CITACION AUDIENCIA EXP 17554 INF D12
COMP 30438537

De acuerdo con lo ordenado en diligencia del 24/09/2021, comedidamente le solicito comparecer al supercade de movilidad que se encuentra ubicado en la CALLE 13 No 37-35, el próximo 10 de noviembre de 2021 a las 7:30 AM, y poder ejercer el derecho de defensa y contradicción. Se aclara que por error involuntario la anterior citación se ingreso como hora de citación 7:30 pm, siendo correcta las 7:30 AM

Lo anterior con el fin de atender diligencia de carácter administrativo.

Cordialmente,

Christian Camilo Zamudio Lopez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 06-10-2021 05:18 PM

Elaboró: Ignacio Gil Beltrán-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E58150663-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: wendisanchez.continental@gmail.com

Fecha y hora de envío: 12 de Octubre de 2021 (08:38 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 12 de Octubre de 2021 (08:38 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Addressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: 20214218508531 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: imagen.png]

***Aviso legal:** El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text-.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214218508531.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

AUTO 116330 DGC del 11 de Junio de 2021*"Por el cual se ordena la entrega de títulos de depósito"*

En el procedimiento coactivo seguido contra **MARIO ALEJANDRO LEON CID**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1022363294**

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE COBRO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
MOVILIDAD**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las descritas en los artículos 5 de la Ley 1066 de 2006, 98 de la Ley 1437 de 2011, 814 y siguientes del Estatuto Tributario, 2 del Decreto Distrital 397 de 2011, 36 del Decreto Distrital 672 de 2018, en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la SDM y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Distrital de Movilidad impuso sanción pecuniaria por infracción a las normas de tránsito en contra de **MARIO ALEJANDRO LEON CID**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1022363294**, a través de la Resoluciones No. **1015468 de 3/11/2017**, con ocasión de la orden de comparendo No. **16473565 de 3/10/2017**.

Que, habiendo decretado el embargo de los bienes de titularidad del mencionado deudor, el Banco Agrario de Colombia a través de la Unidad Operativa de Depósitos Judiciales aportó los siguientes títulos de depósito judicial:

NÚMERO DE TÍTULO	VALOR	FECHA DE CONSTITUCIÓN
400100007059178	\$ 39.847,30	21/02/2019
400100007313070	\$159,00	2/08/2019
400100008030617	\$ 1,00	30/04/2021
400100008030618	\$ 156.792,70	30/04/2021

Que teniendo en cuenta que el deudor realizó el pago total de las obligaciones el día 5/05/2021 y una vez revisado el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS, de esta entidad, se pudo establecer que no registra otras multas vigentes por infracción a las normas de tránsito, como tampoco procesos de cobro coactivo por este u otros conceptos, razón por la cual, no existe mérito para mantener en custodia el título de depósito judicial referido, por lo tanto, este Despacho ordenará la devolución del mismo

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ORDENAR la devolución a favor de **MARIO ALEJANDRO LEON CID**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1022363294** de los siguientes títulos de depósito judicial, por las razones expuestas en el presente proveído:

NÚMERO DE TÍTULO	VALOR	FECHA DE CONSTITUCIÓN
400100007059178	\$ 39.847,30	21/02/2019
400100007313070	\$159,00	2/08/2019
400100008030617	\$ 1,00	30/04/2021
400100008030618	\$ 156.792,70	30/04/2021

ARTICULO SEGUNDO: DEFIJAR a **MARIO ALEJANDRO LEON CID**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1022363294**, informándole que debe comparecer ante la oficina del Banco Agrario de Colombia de su preferencia, para hacer efectivo el título a su favor.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6708

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6708 JOSE ALEJANDRO VILLABON LATORRE
FECHA DE EXPEDICIÓN:	ACLARACION FECHA DE AUDI-EXP-17554 06 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	CHISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **29 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **ACLARACION FECHA DE AUDI-EXP-17554**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **29 DE OCTUBRE** A LAS 7:00 A.M.
POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **05 NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.